

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 190 585**

21 Número de solicitud: 201730965

51 Int. Cl.:

**H04M 1/11** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**11.08.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.08.2017**

71 Solicitantes:

**GÓMEZ FERNÁNDEZ-PIÑAR, Liliana (50.0%)**  
**Calle Gregal 16**  
**46116 Masias-Moncada (Valencia), ES y**  
**GUTIÉRREZ BOLIVAR, Alejandro (50.0%)**

72 Inventor/es:

**GÓMEZ FERNÁNDEZ-PIÑAR, Liliana y**  
**GUTIÉRREZ BOLIVAR, Alejandro**

74 Agente/Representante:

**SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio**

54 Título: **Soporte multi-posición para teléfono móvil**

ES 1 190 585 U

**SOPORTE MULTI-POSICIÓN PARA TELÉFONO MÓVIL**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un soporte para teléfono móvil, previsto para permitir que un teléfono móvil pueda sujetarse, a través de dicho soporte, a otros elementos a los que se quiera vincular, como por ejemplo una cinta, un gancho, etc..., todo ello ofreciendo distintas posiciones para el soporte, en función de la posición (horizontal, vertical o cualquier posición intermedia) que se le quiera dar al teléfono móvil.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Por parte del solicitante se desconoce la existencia de soportes para teléfonos móviles con las características estructurales que presenta el dispositivo de la presente solicitud de modelo de utilidad ni por supuesto con las funciones y aplicaciones del mismo.

20

**DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

El soporte que se preconiza se constituye mediante dos piezas, una pieza inferior, destinada a fijarse al teléfono móvil, y una pieza superior, que se vincula con los medios de sujeción del soporte, piezas relacionadas entre sí de forma superpuesta y con posibilidad de giro una con respecto de la otra, de manera que la pieza inferior presenta en su cara inferior y externa un medio adhesivo de fijación a la carcasa posterior del propio teléfono móvil mientras que por la cara opuesta presenta un cuello tubular, de escasa altura, que se remata superiormente en un estrechamiento interno, que actúa como elemento de retención de unas pestañas a modo de arpón que emergen de la cara inferior de la pieza superior definiendo un acoplamiento machihembrado que impide el desplazamiento axial entre piezas una vez acopladas, pero que permite el giro relativo entre las mismas.

35 Para controlar de forma estable dicho giro relativo, se ha previsto que la pieza superior, de configuración en forma de casquete hueco inferiormente, presente en su embocadura un

dentado interior y perimetral que determina las diferentes posiciones estables de dicha pieza con respecto a la pieza inferior fijada a la carcasa del teléfono móvil.

5 Por su parte, la pieza inferior fijada a la carcasa del teléfono móvil presentará un diámetro ligeramente menor que el de la pieza superior, incluyendo en su periferia y de forma esencialmente tangencial una serie de brazos elásticos rematados en muñones que encajan selectivamente en los dentados de la pieza superior.

10 La naturaleza elástica de estos brazos hace que el dispositivo se mantenga estable/bloqueado en situación inoperante, pero que, sin embargo, si se vence la fuerza elástica de los mismos, la pieza superior pueda girar con respecto a la pieza inferior hasta estabilizarse en la posición que se desee.

15 En tal sentido, la pieza superior incorpora una semi-anilla escamoteable establecida en su cara externa, a través de la cual se podrá sujetar el teléfono móvil mediante una cinta, cordón, gancho o similar.

20 Por lo tanto, el soporte de la invención ofrece dos características fundamentales, una la posibilidad de giro de una pieza respecto de la otra y por lo tanto de giro del teléfono móvil respecto del elemento del que esté soportado, y la otra la posibilidad de bloqueo entre ambas piezas y por lo tanto la estabilización en dicha posición del teléfono móvil.

25 Por último decir que el adhesivo para la fijación del dispositivo sobre la carcasa del teléfono móvil será un adhesivo especial y dicha pieza estará materializada preferentemente en goma de caucho semi-flexible.

30 También decir que la anilla basculante establecida en la pieza externa queda en posición de reposo ubicada en una acanaladura establecida en la superficie externa de dicha pieza y cuenta en sus extremos con sendas prolongaciones o quiebros para permitir una fijación de la anilla de forma segura.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva y explosión de un soporte multi-posición para teléfono móvil realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en planta superior de la pieza inferior que participa en el soporte de la invención.

15

La figura 3.- Muestra una vista en planta inferior de la pieza de la figura 2.

La figura 4.- Muestra una vista en alzado de la pieza de las figuras 2 y 3.

20 La figura 5.- Muestra una vista en planta superior de la pieza superior que participa en el soporte de la invención.

La figura 6.- Muestra una vista en planta inferior de la pieza de la figura 5.

25 La figura 7.- Muestra una vista en alzado de la pieza de las figuras 5 y 6, en este caso provista de la correspondiente anilla en situación de extracción de la misma.

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

30

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el soporte para teléfono móvil objeto de la invención se constituye mediante una pieza inferior (1), discoidal, y una pieza superior (2), en forma de casquete, de manera que la pieza inferior (1) está dotada en su cara inferior de un adhesivo para fijación a la carcasa (3) de un teléfono móvil (4), contando

dicha pieza inferior (1) con un cuello central y tubular (5) que, tal y como muestran las figuras 1 y 3, se remata superiormente en un estrechamiento interno (6), que actúa como elemento de retención de unas pestañas (7) a modo de arpón que emergen verticalmente de la cara inferior de la pieza superior (2) de su zona central, determinando unos medios de acoplamiento machihembrado entre piezas (1) y (2) que impiden el desplazamiento axial entre piezas una vez acopladas, pero que permite el giro relativo entre las mismas.

Tal y como se ha dicho con anterioridad, para controlar de forma estable el giro relativo entre pieza superior (2) y pieza inferior (1), se ha previsto que la pieza superior presente en correspondencia con su embocadura un dentado (8) interior y perimetral que permite el bloqueo selectivo de dicha pieza con respecto a la pieza inferior (1), para lo cual, dicha pieza inferior (1) cuenta en su periferia y de forma esencialmente tangencial una serie de brazos elásticos (9) rematados en muñones (10) que encajan selectivamente en los dentados (8) de la pieza superior, permitiendo su desbloqueo por deformación elástica de dichos brazos, la cual se producirá de forma automática al ejercer un determinado par de torsión por parte del usuario sobre la pieza superior.

Por su parte, la pieza superior (2) incluye una anilla (13) basculante y escamoteable, la mostrada en la figura 7, que queda anclada entre dos alojamientos (12) de la propia pieza superior (2) en funciones de elementos de basculamiento para dicha anilla, definiéndose en dicho cuerpo una acanaladura (11) formal y dimensionalmente adecuada a la configuración de dicha anilla, en la que queda escamoteada en situación inoperante.

Dicha acanaladura (11), puede estar asistida por un uñero o rehundido (14) para facilitar la extracción de la anilla (13) de su seno.

De esta forma, se puede dar a la anilla (13) la angulación adecuada para soportar el teléfono móvil en función de las necesidades específicas de cada caso, en función de la posición relativa entre las piezas (1) y (2), todo ello de forma totalmente estable.

**REIVINDICACIONES**

1ª.- Soporte multi-posición para teléfono móvil, caracterizado porque está constituido a partir de una pieza inferior (1), discoidal, y una pieza superior (2), en forma de casquete, de  
5 manera que la pieza inferior (1) está dotada en su cara inferior de un adhesivo para fijación a la carcasa (3) de un teléfono móvil (4), contando la pieza inferior (1) con un cuello central y tubular (5) que, se remata superiormente en un estrechamiento interno (6), que actúa como elemento de retención de unas pestañas (7) a modo de arpón que emergen verticalmente de la cara inferior de la pieza superior (2) de su zona central, determinando  
10 unos medios de acoplamiento machihembrado y libre de giro entre piezas (1) y (2), con la particularidad de que la pieza superior presenta en correspondencia con su embocadura un dentado (8) interior y perimetral de bloqueo de dicha pieza con respecto a la pieza inferior (1), para lo cual la pieza inferior (1) cuenta en su periferia y de forma esencialmente tangencial una serie de brazos elásticos (9) rematados en muñones (10) que encajan  
15 selectivamente en los dentados (8) de la pieza superior, contando dicha pieza superior con una anilla (13) basculante de sujeción del dispositivo.

2ª.- Soporte multi-posición para teléfono móvil, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la anilla (13) es escamoteable en una acanaladura (11) formal y dimensionalmente  
20 adecuada a la misma practicada sobre la superficie externa de la pieza superior del dispositivo.

3ª.- Soporte multi-posición para teléfono móvil, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la acanaladura (11) incluye un uñero para facilitar la extracción de la anilla (13).

25

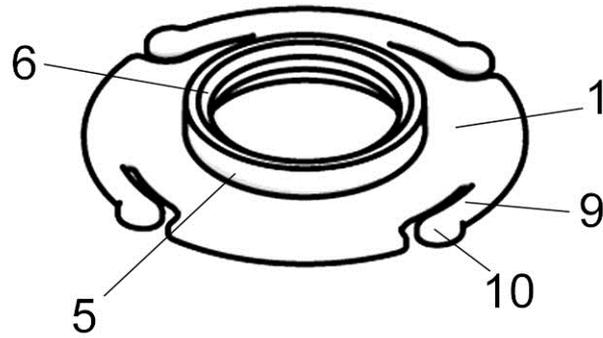
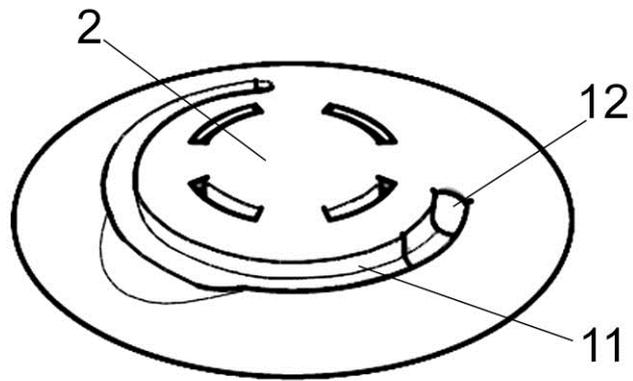


FIG. 1

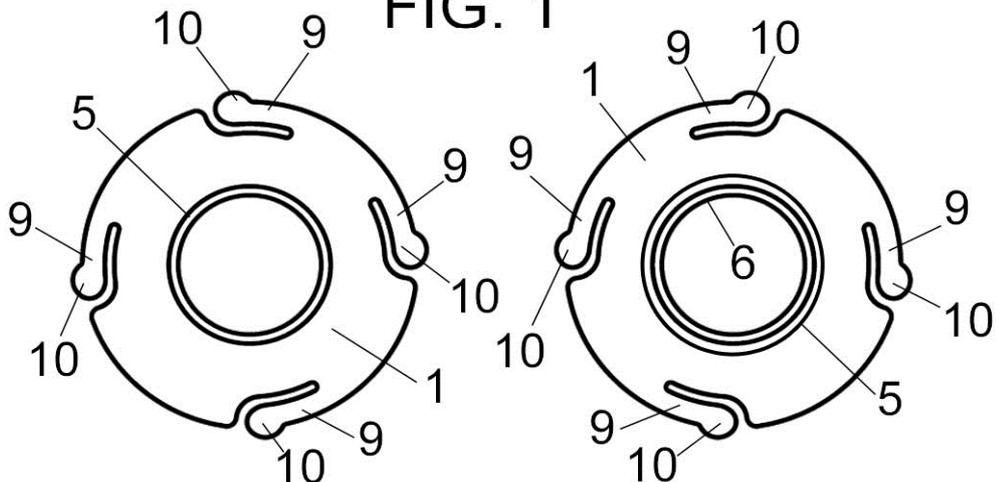


FIG. 2

FIG. 3

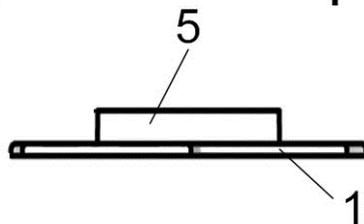


FIG. 4

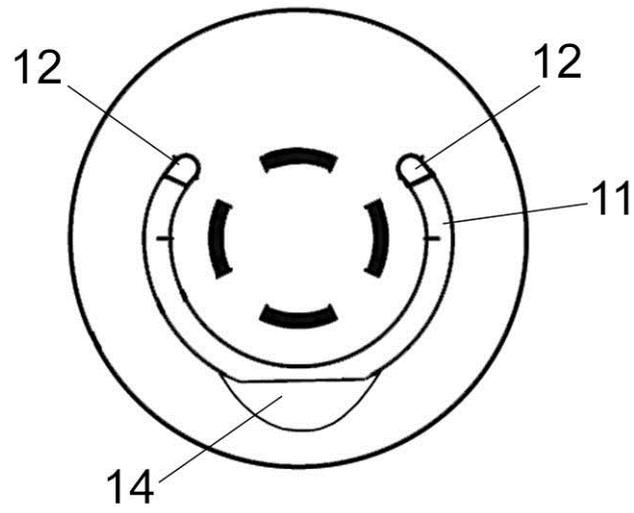


FIG. 5

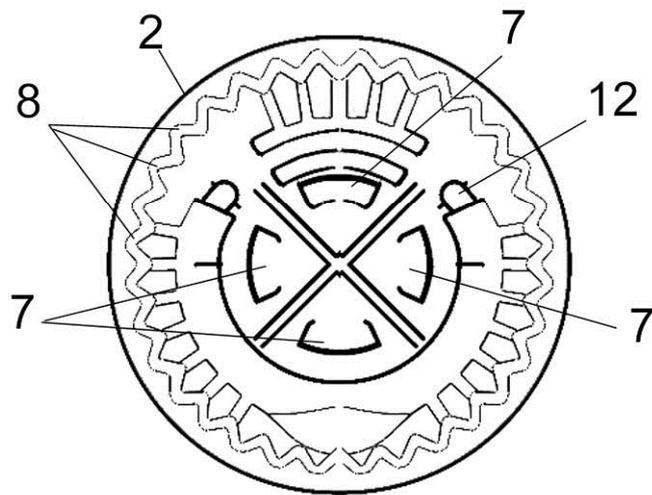


FIG. 6

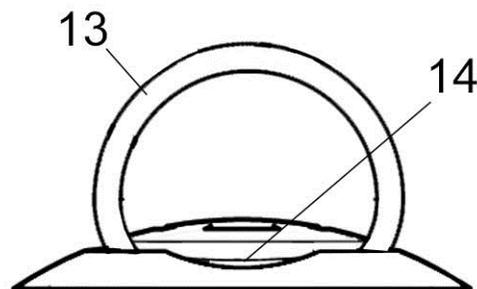


FIG. 7

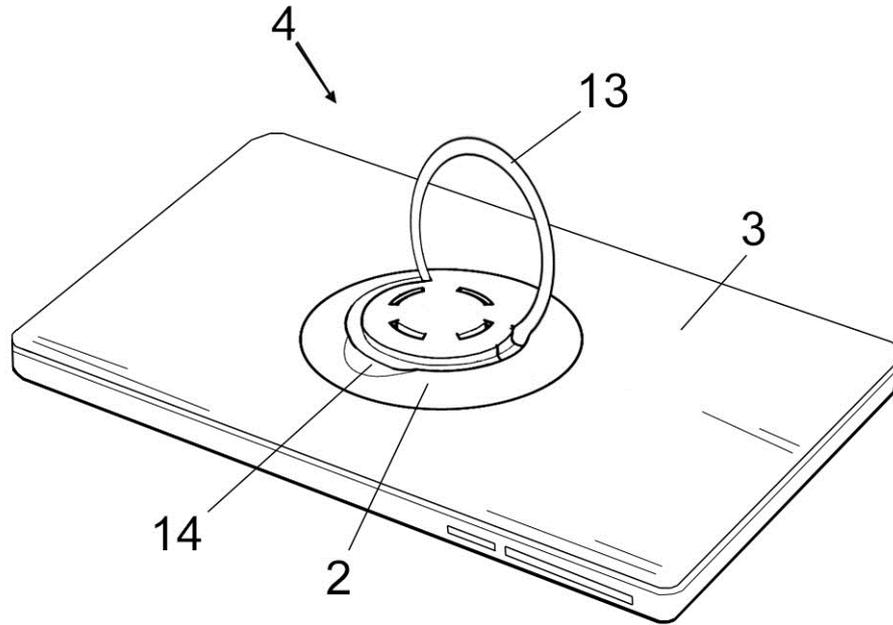


FIG. 8